

Las alternancias relacionadas con el aspecto

Ana Fernández (i), Glòria Vázquez (ii), M. Antònia Martí (iii)

(i) Universitat Autònoma de Barcelona
Departament de Filologia Anglesa i Germanística
Escola Universitària d'Informàtica
Emprius, 2
08202 Sabadell
Ana.Fernandez@uab.es

(ii) Universitat de Lleida
Departament d'Anglès i Lingüística
Pl. Víctor Siurana, 1
25003 Lleida
gvazquez@dal.udl.es

(iii) Universitat de Barcelona
Gran Via Corts Catalanes, 585
08007 Barcelona
amarti@lingua.fil.ub.es

Resumen

En este artículo presentamos el análisis de un conjunto de estructuras sintácticas que hemos agrupado teniendo en cuenta la información que aportan en relación con el *aspecto*. Se trata de estructuras de tipo relacional en las que la predicación se basa en la asignación de propiedades que caracterizan una entidad o un evento. Como resultado del análisis realizado, se revisa el concepto de estado y se amplía el número de construcciones sintácticas¹.

Palabras clave: estatividad, alternancias aspectuales, construcción media, construcción resultativa.

Abstract

In this paper we present the analysis of a set of syntactic structures that we have grouped together according to the aspectual information they contribute. They are structures we have defined as being of a relational nature in which predication is based on the assignment of properties that characterise an entity or an event. As a result of the analysis carried out, the concept of state has been revised and the number of syntactic constructions that can express a state have been extended.

Key words: stativity, aspectual alternations, middle construction, resultative construction.

1. Introducción

El presente trabajo se fundamenta en el estudio de las alternancias de diátesis, que se han definido como estructuras sintácticas que se relacionan entre sí mediante una oposición de tipo semántico. Consideramos que dos oraciones constituyen un par diatéticamente relacionado si expresan la semántica de un predicado desde perspectivas diferentes (Fernández et al. 1999). Una de estas alternancias, que denominamos oposición aspectual, expresa la oposición entre una estructura eventiva en la que se describe una acción y una estructura relacional en la que se

expresa una propiedad. La primera de estas estructuras denota un evento (actividad, logro o realización) mientras que la otra denota un estado.

En la oposición que nos ocupa incluimos diversos tipos de construcciones sintácticas como la media² o la resultativa, entre otras, puesto que todas ellas sirven a un mismo propósito comunicativo: relacionar un objeto (entidad o evento) con una propiedad que lo caracteriza. Algunas de estas construcciones presentan una lectura más claramente estativa que otras, hasta el punto de que, en algún caso, dicha interpretación ha sido cuestionada.

Algunas de las estructuras que analizaremos han sido extensamente tratadas, como es el caso de la construcción media o la construcción resultativa, mientras que el resto han sido comparativamente mucho menos estudiadas en el análisis de la estatividad. El objetivo de este trabajo es presentar, en una visión conjunta, las construcciones que comparten la expresión de un estado.

En los siguientes apartados, presentamos el estudio caracterizaremos cada una de estas construcciones, que hemos agrupado en función del tipo de relación que se establece con la construcción eventiva alternante, lo cual determina distintos grados de estatividad.

En primer lugar (v. ap. 2), trataremos aquellas construcciones cuya lectura estativa es más prototípica, aquellas que expresan un estado con valor absoluto, es decir, que su interpretación no está asociada a la consecución de un evento. Estas construcciones se caracterizan porque expresan un estado que se relaciona siempre con el mismo componente de significado, la entidad, que en términos de papeles temáticos equivaldría al tema o al paciente³.

En el apartado 3, se presentan aquellas construcciones estativas que muestran una clara relación con el evento asociado. Dentro de este grupo, distinguimos dos tipos de estructuras en función del tipo de objeto sobre el que se predica: el iniciador, que es el participante que inicia el evento (que se correspondería con el agente, la causa o el experimentador), o el evento en sí mismo.

2. Construcciones estativas prototípicas

En este apartado vamos a tratar aquellas construcciones que más claramente expresan la relación entre una propiedad y un objeto, que es la base de nuestro concepto de estatividad.

2.1 Construcción resultativa

La construcción que tratamos en este apartado está formada por *estar* + participio. Tradicionalmente se denomina con la etiqueta de *pasiva adjetiva*, aunque, por lo general, no hay un acuerdo sobre el estatus de esta construcción como oración pasiva. Dado que el término *pasiva* se utiliza también para denominar las construcciones que denotan acciones en las que se desfocaliza el agente, preferimos referirnos a la construcción de *estar* + participio con el nombre *construcción (estativa) resultativa*⁴, en tanto que en estas oraciones se expresa un estado (también denominado *estado resultado*), que denota la propiedad que ha adoptado una entidad al verse modificada en la realización de un evento.

Los verbos que pueden participar en esta construcción son originalmente transitivos y su objeto se corresponde con el componente entidad, que pasa a ocupar la posición de sujeto en la construcción resultativa:

- (1) a. María ha cortado el pan
- b. El pan está cortado

En relación con la interpretación semántica de esta construcción, es habitual que los verbos que participan en este esquema sintáctico incluyan en su significado básico un límite que se corresponde con el estado resultado. Aunque este estado es consecuencia del proceso de cambio que denota el evento con el que se relaciona, el proceso en

cuestión está ausente en la interpretación semántica de la construcción resultativa. Por otro lado, cabe señalar que el estado que expresan estas frases puede ser más o menos permanente.

El tipo de participante que desencadena estos estados (componente iniciador) puede tratarse tanto de tipo agentivo (*cortar*, (1b)) como causativo (*estropear*, (2b)). Por lo que se refiere a la entidad sobre la cual se predica, ésta presenta como característica el hecho de resultar afectada por la acción del verbo, es decir, que son alteradas sus propiedades intrínsecas (*el pan* en (2) y *la pintura* en (3)):

- (2) a. Pedro ha cortado el pan
b. El pan está cortado
- (3) a. La humedad ha estropeado la pintura
b. La pintura está estropeada

La construcción resultativa no se da en los verbos imperfectivos, como *amar* o *conocer*, que se caracterizan precisamente por su atelicidad (no se interpreta una afectación del componente entidad) y por la ausencia de un componente causativo o agentivo como iniciador:

- (4) a. Silvia ama a su marido
b. *Su marido está amado

Otros verbos atélicos que no la admiten son agentivos, como *revisar*, *abofetear* o *comer*⁵.

Respecto a los aspectos formales de esta construcción, cabe decir que, aunque el estado resultado suele expresarse mediante un participio, en algunos casos se requiere un adverbio (5b) o bien un adjetivo (6b):

- (5) a. La operación mejoró mucho al enfermo
b. El enfermo está mejor (?mejorado)
- (6) a. La camarera ha limpiado las habitaciones
b. Las habitaciones están limpias (*limpiadas)

Respecto al tiempo verbal, el presente, junto con otros tiempos imperfectivos, como el imperfecto, el futuro o el condicional, son los más utilizados en la construcción resultativa:

- (7) a. La puerta estaba abierta cuando llegué
b. La puerta estará abierta a las 6 horas
c. La puerta estaría abierta si no lloviera

Aunque son también posibles tiempos verbales perfectivos se observan restricciones en su uso (9):

- (8) a. La puerta estuvo abierta 4 horas
b. La puerta ha estado abierta toda la mañana
- (9) a. *La pintura estuvo estropeada
b. *La pintura ha estado estropeada

Parece que el uso de un tiempo perfectivo depende de las posibilidades de reversibilidad del estado. Así, mientras que la acción de abrir es una acción reversible, si una pintura se estropea no puede volver a su naturaleza inicial. Fijémonos que si este estado se asocia a otro tipo de objeto, como una televisión, que puede ser arreglada, la oración resultativa es posible:

- (10) a. La televisión estuvo estropeada durante 1 año
b. La televisión ha estado estropeada más de un mes

2.2 Construcción media

La construcción media se ha caracterizado sintácticamente como una construcción intransitiva en la que se suele expresar un adverbio, habitualmente de modo (10b). Desde el punto de vista semántico, se ha discutido ampliamente sobre el carácter eventivo o estativo de la misma. La estatividad de esta construcción ha sido defendida por Ruwet (1972), Keyser y Roeper (1984), Hale y Keyser (1987) y Fagan (1988), entre otros. Por el contrario, Van Oosten (1977, 1986) y Croft (1997) denominan la construcción que estamos analizando *patient-subject construction* y la definen como la expresión de la fase incoativa del evento (proceso). Este último autor considera que el carácter incoativo de esta construcción ha de entenderse de modo potencial y que esta potencialidad eventiva es la característica definitoria de la entidad, su propiedad.

En nuestra aproximación, mantenemos el carácter estativo de la construcción media y también su carácter potencialmente eventivo: es precisamente el hecho de que la entidad se caracterice por poseer una propiedad determinada lo que propicia que ésta pueda participar en determinados eventos y no en otros.

Observemos un ejemplo de la oposición aspectual a través de la construcción media:

- (11) a. El niño ha esparcido la pintura
b. Esta pintura se esparce con facilidad

En (11a) se describe un evento que sucede. Por el contrario, en (11b) no se predica sobre una acción que se lleva a cabo en un momento y un espacio específicos, sino que se describe un objeto desde el punto de vista de las propiedades que lo caracterizan y, de ahí, su naturaleza atemporal y alocaional.

En el caso de la construcción que nos ocupa, a diferencia de otras construcciones estativas, como por ejemplo la resultativa, la propiedad que se asocia a la entidad es propia de la misma y, por lo tanto, no es el resultado de ningún evento previo. Así, por ejemplo, en (11b) la entidad *pintura* se caracteriza por *esparcirse con facilidad* y, como consecuencia, es posible llevar a cabo la acción especificada que se expresa en (11b), aunque no es necesario que este hecho se produzca.

Como puede observarse, la propiedad que se asocia al objeto en la oración media es de tipo eventivo, es decir, es un tipo de propiedad que posibilita que se lleve a cabo una acción⁶; de ahí que Croft hable de *potencialidad eventiva* para describir la estatividad de estas construcciones. Cuando la propiedad es de tipo eventivo, ésta puede corresponderse con el rol télico de la entidad, es decir, su función (Pustejovsky 1995), o bien una acción que se deriva de las características de tal entidad. Según esto, podemos decir que una característica de la pintura es que se esparce con facilidad (11a), ya que ésta ha sido concebida para este uso (rol télico). Por otro lado, las propiedades que caracterizan un tipo de cristal son la causa de que éste se rompa fácilmente (12):

- (12) Este cristal se rompe con facilidad

Desde el punto de vista formal, un requisito indispensable para poder asociar una lectura media es que se utilice un tiempo verbal imperfectivo, como el presente (11b, 12), el imperfecto, el futuro o el condicional (13). Este requisito está relacionado con el hecho de que estamos describiendo un estado, y los estados se caracterizan precisamente por su neutralidad con respecto al tiempo (Comrie 1976, Parsons 1990):

- (13) a. Aquel cristal se rompía con excesiva facilidad
b. Este cristal se romperá fácilmente
c. Este tipo de cristal se rompería fácilmente

Con respecto a este punto, algunos autores, como Cifuentes (1999), han observado que la restricción temporal mencionada para la construcción media no es tal. Para justificar su opinión este autor presenta los siguientes ejemplos (14):

- (14) a. El año pasado, el libro de Jiménez se leyó mayoritariamente
b. En ciertas iglesias, la Biblia se estudia a las siete de la mañana

En nuestro análisis, ninguna de las oraciones de (14) se corresponde con una oración media. En primer lugar, por lo que se refiere a (14a), se trata en realidad de una pasiva refleja, dado que *leerse mayoritariamente* no puede considerarse en ningún caso como una propiedad intrínseca de libro. Por lo que respecta a (14b), en esta oración tampoco se está denotando una propiedad característica de una entidad, sino más bien de un evento, es decir, se predica sobre la habitualidad con que una acción es llevada a cabo⁷.

La interpretación estativa de la construcción media se ve reforzada por la presencia de un complemento adverbial (*con facilidad*), ya que confiere generalidad a la predicación. Además de los modificadores adverbiales, otros elementos que permiten o favorecen la interpretación estativa de la media son los verbos modales (15a) y la negación (15b)⁸:

- (15) a. Estas frutas se *pueden* comer
b. Esta fruta *no* se come

Por ejemplo, en (15a) se está expresando mediante el uso de un verbo modal, *poder*, que una de las características definitorias de una entidad (*estas frutas*) es precisamente el hecho de ser comestibles. En (15b) se está caracterizando una entidad precisamente por el hecho de no poseer una determinada propiedad que inicialmente se le podría suponer como propia.

Algunas oraciones afirmativas que no contienen ningún tipo de marcador pueden interpretarse como medias en aquellos casos en los que es posible interpretar la enunciación de la propiedad como identificadora de un determinado tipo de entidades, tal y como puede observarse en (16b):

- (16) a. La humedad oxidó el hierro
b. El hierro se oxida

Otra marca formal que se ha asociado a estas oraciones para el castellano es que la entidad sobre la que se predica no puede aparecer sin algún tipo de especificador (17a):

- (17) a. *Se fríe cebolla con facilidad⁹
b. La cebolla se fríe con facilidad

Cuando la oración pronominal en tiempo imperfectivo no recibe la interpretación media, es decir, que se interpreta eventivamente (18), la restricción anterior desaparece, ya que en estos casos no se predica sobre entidades específicas:

- (18) Primero, se fríe cebolla (en una receta de cocina)

En función de este requisito, un mismo verbo puede variar respecto a sus posibilidades de participar en una construcción media, dependiendo de la entidad con la que se combina. Así, en algunos casos la propiedad no se puede adjudicar a todos los miembros de una clase (19a), mientras que en otros la subespecificación de ésta permite la interpretación media (19b):

- (19) a. ??Las personas se emocionan con facilidad
b. María se emociona con facilidad

Tipos de construcciones medias

Desde el punto de vista semántico, los dos tipos *básicos* de construcciones medias que consideramos en nuestra propuesta son las medias anticausativas (20b) y las medias pasivas (21b):

- (20) a. La humedad oxidó el hierro
b. El hierro se oxida

- (21) a. Óscar ha limpiado la casa esta mañana
b. Esta casa se limpia con facilidad

Las primeras se relacionan con un evento en que el participante que provoca el proceso es causativo (*la humedad*, en (20a)), mientras que en las segundas es de tipo agentivo (*Óscar*, en 21a)).

Esta propuesta diverge de la mayoría de trabajos sobre la construcción media, que sólo tienen en cuenta la construcción media pasiva. Así, por ejemplo, Alcina y Blecua (1975:112) definen el tipo de construcciones que estamos analizando de la siguiente forma: "cuando lo expresado por el verbo es un proceso que ocurre de manera espontánea, sin necesidad de un agente aislable, el mismo esquema que sirve para la indeterminación del agente (se refieren a la pasiva refleja)¹⁰ se usa para la expresión medial". Esta relación entre la pasiva refleja y la media la mantiene también Ruwet (1972), Cifuentes (1999) y Mendikoetxea (1999).

Tanto las medias anticausativas como las pasivas preservan las mismas características formales que las construcciones eventivas correspondientes. Así, respecto a las medias anticausativas, es posible expresar el componente causativo a través de un SP adjunto (*con la humedad*, en (22b)):

- (22) a. La humedad ha estropeado la madera
b. La madera se estropea (con la humedad)

Del mismo modo, la media anticausativa puede adoptar también una forma no pronominal (23) e incluso en algunas ocasiones ambas formas pueden ser correctas (24, 25):

(23) El agua hierve a los 100°

- (24) a. Este tipo de enfermos engordan mucho con este tratamiento
b. Este tipo de enfermos se engordan mucho con este tratamiento

- (25) a. Este tejido seca rápido¹¹
b. Este tejido se seca rápido

Respecto a las medias pasivas, se bloquea la posibilidad de expresar el agente (26):

- (26) *Esta carne se corta con facilidad por el carnicero

El agente sobreentendido se interpreta siempre de forma genérica, como consecuencia del carácter de generalidad que se atribuye a una oración estativa, a diferencia del agente de la pasiva eventiva, que puede ser genérico o desconocido o bien individualizado.

Siguiendo la propuesta de Mendikoetxea (1999), consideramos que las medias pasivas (21b) y las medias impersonales (27) reciben la misma interpretación, puesto que el fenómeno lingüístico que se da en ambos casos es el mismo: la desfocalización del elemento causante en pro del otro componente participante en la acción. Ambos tipos de oraciones comparten asimismo el hecho de que siempre se interpreta un tipo de causante agentivo.

- (27) a. A los niños se les asusta fácilmente¹²
b. De las drogas se depende fácilmente

Así pues, estas oraciones se diferencian entre sí exclusivamente por una cuestión formal: en la media pasiva prototípica el objeto de la oración transitiva es un SN, mientras que en la media impersonal es un SP.

3. Otras construcciones estativas

Las oraciones que vamos a analizar en este apartado se diferencian semánticamente de las construcciones analizadas en el apartado 2 por el hecho de que en su interpretación se requiere la existencia y compleción del evento. Así, en el caso de la construcción resultativa y media, la relación con el evento es más independiente: por un lado, en la resultativa el estado es una consecuencia del evento, pero la interpretación de la oración puede ser independiente de éste y, por otro, en la media el evento no es una condición para la predicación de la propiedad, sino una posible consecuencia.

Por el contrario, en las construcciones que vamos a tratar a continuación, no solamente es condición indispensable que se lleve a cabo el evento sino que, además, éste es utilizado en la interpretación de las oraciones, ya sea porque es la propiedad que se asocia al objeto (v. ap. 3.2) o porque es el objeto sobre el cual se predica (v. ap. 3.1).

Parece que, *a priori*, estas estructuras sintácticas son posibles con la gran mayoría de los verbos que expresan eventos, tanto si son simples como complejos. Este hecho resulta interesante en tanto nos permite generalizar sobre el comportamiento de un conjunto muy numeroso de predicados de la lengua, lo cual facilita la aplicación de reglas de tipo general. Tanto la construcción resultativa como la media presentan más restricciones, ya sea por el tipo de verbos o por el tipo de argumentos.

Desde el punto de vista formal, estas construcciones comparten con la construcción media el uso de los tiempos verbales imperfectivos. En este sentido, la construcción resultativa es excepcional respecto al resto de oraciones estativas presentadas.

3.1 Construcciones estativas en que se predica sobre propiedades del evento

En este tipo de construcciones la posible interpretación estativa procede del carácter habitual con que se realiza un evento. Como puede verse en el ejemplo (28):

- (28) a. Los alumnos de 2º de Bachillerato han leído este libro
b. Este libro se lee en 2º de Bachillerato

A diferencia de las medias en que se modifica normalmente el evento con un complemento de manera, en este caso el adverbio o complemento puede ser de modo (29) o de frecuencia (30):

- (29) a. Los españoles comen muy bien
b. En España se come muy bien
- (30) a. Los miembros de esta tertulia discuten *mucho* de política
b. En esta tertulia se discute *mucho* de política

El tipo de entidad asociada al evento (28a, 29a, 30a) es un agente humano de tipo genérico. Del mismo modo que en el caso de la media, estas construcciones pueden presentar (28b) o no (29b, 30b) sujeto sintáctico. Por otro lado, el sujeto de la oración eventiva mantiene una relación con el SP locativo en la oración estativa. La presencia de este SP, aunque no es siempre necesaria, facilita la interpretación y su contextualización.

La construcción que estamos analizando no ha sido tratada en la bibliografía como un esquema sintáctico independiente, sino que se ha relacionado normalmente con la pasiva, en los casos de (28b), o con la impersonal en los casos de (29b) y (30b), sin diferenciar entre las interpretaciones eventivas o estativas de estas oraciones.

Un aspecto en que es necesario hacer hincapié en la descripción de la construcción objeto de estudio es su delimitación respecto a la construcción media. Comparemos las oraciones (30b) y (31)¹³:

- (31) Las luces reflectantes se ven con facilidad

El motivo por el cual la oración de (31) se considera media y la de (30b) no está relacionado con el tipo de objeto al que se asocia la propiedad: las luces reflectantes (31) tienen como propiedad intrínseca que pueden verse fácilmente (en la oscuridad, con niebla, etc.), mientras que es difícil considerar que la política (30b) es un tema que se caracteriza propiamente por el hecho de que se discute mucho sobre él en una tertulia determinada¹⁴.

Basándonos en este criterio, consideramos que sólo la segunda de las oraciones de (32) es una media:

- (32) a. En esta ciudad, el pescado se vende en el mercado
b. Este pescado se vende muy bien

Así, en las oraciones medias la propiedad se asocia a una entidad individual y, por tanto, podemos definir como característica propia del pescado el hecho de que se venda *bien* (32b). Parece poco adecuado, por el contrario, considerar que el pescado se puede definir como un objeto que se caracteriza porque se venda *en el mercado* (32a). En este último caso, no se predica sobre las características de la entidad sino sobre las del evento: la venta de un determinado objeto se realiza en un lugar determinado.

3.2 Construcciones estativas en que se predica sobre propiedades del iniciador

La construcción que que describimos en este apartado (33b, 34b) no ha sido muy estudiada en la bibliografía y, normalmente, ha sido pasada por alto en los estudios sobre sintaxis y semántica. Excepcionalmente, autores como Atkins et al. 1986 hablan de esta alternancia, que denominan *characteristic property of agent alternation* o también *instrument alternation*. Se trata de una oración activa prototípica en la que se asocia una propiedad de tipo eventivo al iniciador de la acción: en el caso de (33b), la propiedad de Sara es que sabe cantar arias y, en (34b), Ariana se caracteriza porque sabe cocinar muy bien un guiso:

- (33) a. Sara cantó una aria
b. Sara canta arias
- (34) a. Ariana ha cocinado el pollo muy bien
b. Ariana cocina el pollo muy bien

A diferencia de la media, donde la propiedad que se asocia a la entidad es potencialmente eventiva e independiente de la ejecución del evento, en las construcciones de (33b) y (34b) la asociación de la propiedad al iniciador se ha establecido porque previamente este participante ha llevado a cabo la acción alguna vez.

Observemos que en (33) la alternancia implica un cambio respecto al grado de generalización del SN objeto. Este hecho es un requisito para la interpretación estativa de (33b), ya que para expresar propiedades es necesario predicar sobre actividades generales, que no están asociadas a un objeto específico y concreto. De hecho, la indeterminación del complemento puede llevarse al último extremo a través de su omisión (*Sara canta*). En este sentido, Givón 1993 y Croft 1997 consideran las oraciones personales de tiempo no marcado como un ejemplo específico de la antipasiva. En términos generales, la antipasiva se caracteriza porque el agente es el tópico de la frase y el paciente tiene un grado de topicalización menor que una frase activa prototípica. Del mismo modo, en la construcción que estamos estudiando, el objeto pierde las propiedades de un objeto prototípico de una oración activa e incluso puede obviarse. Como consecuencia, el evento se desdibuja como tal y adopta propiedades estativas.

En el caso de (34b), el uso del complemento adverbial *muy bien* clarifica el valor estativo de la oración, mientras que si, por el contrario, no aparece este constituyente la lectura que se prioriza es la eventiva, en la cual se interpreta una acción realizada en el tiempo presente.

Aunque se ha observado que los verbos que admiten más claramente esta construcción presentan agentes como sujetos, también es posible asociar la lectura estativa correspondiente a algunas oraciones con sujetos causativos, en el caso de que los objetos sean generales (35a) o estén omitidos (35b):

- (35) a. El tabaco perjudica la salud

b. Este tipo de películas cansa

4. Conclusiones

En este trabajo hemos presentado un grupo de construcciones que han surgido del estudio del comportamiento verbal de una serie de piezas léxicas verbales del castellano. Concretamente, se han presentado cuatro patrones sintácticos que tienen en común una interpretación semántica estativa.

Todas las construcciones analizadas en este trabajo, tal y como sucede con el resto de alternancias definidas en nuestro marco teórico, son concebidas como la expresión de uno de los extremos de una oposición semántica. Así, las diferentes oraciones se presentan en pares alternantes en que participa el mismo verbo. En el caso que nos ocupa estos pares alternantes constituyen la expresión de una oposición semántica en la que se contrasta la información referente a la actualidad, ya que se opone una construcción eventiva con otra estativa.

Se ha definido y delimitado el concepto de estado dentro de nuestro marco teórico. Consideramos que son estativas aquellas oraciones en las que se está predicando sobre un objeto que se relaciona con una propiedad que lo caracteriza. Esta caracterización puede ser anterior o posterior al acaecimiento del evento relacionado y, en función de este criterio, hemos diferenciado semánticamente las construcciones resultativas de las medias. Por otro lado, se han distinguido otro tipo de construcciones estativas que se distinguen de las anteriores por su dependencia respecto a la consecución del evento.

Desde el punto de vista formal cabe señalar que un procedimiento muy habitual en las construcciones estativas es el cruce de argumentos respecto de la oración activa eventiva, así como la omisión del componente causativo de la oración. El primer fenómeno permite focalizar el participante sobre el cual se predica la propiedad y el segundo contribuye a la interpretación estativa, ya que la causa es un componente más cercano al evento.

Este trabajo pretende ser una contribución al estudio de la interfaz sintáctico-semántica de los verbos. Consideramos que el estudio de las alternancias de diátesis en que participan los verbos es la clave para definir la relación entre la sintaxis y semántica y que, por tanto, es necesario un estudio de la semántica de las oraciones que vaya más allá de la asignación de etiquetas semánticas a los argumentos.

Bibliografía

Alcina, J. y J. M. Blecua (1975): *Gramática española*. Buenos Aires: Losada.

Atkins, B. T., Kegl, J., Levin, B. (1986): "Explicit and implicit information in dictionaries", *Advances in Lexicology. Proceedings of the 2nd Annual Conference of the UW Centre for the New Oxford English Dictionary*.

Cifuentes, J. L. (1999): *Sintaxis y semántica del movimiento. Aspectos de gramática cognitiva*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.

Comrie, B. (1976): *Aspect*. Cambridge: Cambridge University Press.

Croft, W. (1997): "Possible verbs and the structure of events", en S. L. Tsohatzidis (ed.): *Meanings and Prototypes*. Nueva York: Routledge, pp. 49-73.

Fagan, S. (1988): "The English middle", *Linguistic Inquiry* 19, pp. 181-203.

Fernández, A., Martí, M. A., Vázquez, G. y Castellón, I. (1999): "Establishing Semantic Oppositions for the Typification of Predicates: on the Concept of Diathesis Alternations as Semantics Oppositions", *Language Design* 2, pp. 71-89.

Givón, T. (1993): *English Grammar: A Function-Based Introduction*. Amsterdam, Filadelfia: John Benjamins.

Hale, K., Keyser, S. J. (1987): "Some transitivity alternations in English". Tech. Rep. Lexicon Project Working Papers, 7. Center for Cognitive Science. Cambridge, Massachusetts.

Keyser, S. J., Roeper, T. (1984): "On the middle and ergative constructions in English", *Linguistic Inquiry* 15, pp. 381-416.

Mendikoetxea, A. (1999): "Construcciones con 'se': Medias, pasivas e impersonales", en I. Bosque y V. Demonte (ed.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, cap. 26. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 1631-1721.

Parsons, T. (1990): *Events in the Semantics of English: A Study in Subatomic Semantics*. Cambridge (Massachusetts), Londres: MIT Press.

Pustejovsky, J. (1995): *The Generative Lexicon*, Cambridge: Cambridge University Press.

Ruwet, N. (1972): *Théorie syntaxique et syntaxe du français*. París: Editions du Seuil.

Van Oosten, J. (1977): "Subjects and agenthood in English", *Chicago Linguistics Society* 13, pp. 459-471.

Van Oosten, J. (1986): "The Nature of Subjects, Topics, and Agents: A Cognitive Explanation" Bloomington: Indiana University Linguistics Club.

Vázquez, G., Fernández, A., Martí, M. A. (2000): *Clasificación verbal. Alternancias de diátesis*. Ed. Universitat de Lleida, *Quaderns de Sintagma*, 3.

¹ Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto X-Tract (DIGICYT PB98-1226).

² Utilizamos el término *media* siguiendo la propuesta de autores como Ruwet (1972).

³ En Vázquez et al. 2000 se presenta la propuesta de tipología de componentes que ha sido utilizada en este trabajo.

⁴ Nótese que en inglés existe una construcción con este mismo nombre que corresponde a un evento en el que se manifiesta el estado final como adjetivo: *He pushed the drawer closed*.

⁵ Nótese que algunos verbos imperfectivos pueden aparecer en una construcción similar a la resultativa desde el punto de vista formal: *Javier ya está admitido, Estos aparatos están revisados*. En estos casos, sin embargo, no se predica sobre una propiedad de una entidad, sino que se establece el límite temporal de la acción, por lo cual habitualmente se utiliza el adverbio *ya* para enfatizar este aspecto.

⁶ La propiedad *ser blanco*, por ejemplo, no sería una propiedad eventiva.

⁷ Alcina y Bleca (1975) también utilizan una construcción de este tipo para ejemplificar la medialidad: *Para este trabajo, se dobla el papel en dos*. En el apartado 3.1 se estudiarán estas oraciones y sus diferencias respecto a la construcción media.

⁸ Mendikoetxea (1999) denomina todos estos marcadores (complementos adverbiales, verbos modales, negación...) con el nombre de *activadores o inductores de genericidad*.

⁹ A diferencia de (17b), en (17a) presentamos el SN en posición postverbal puesto que ya es sabido que en español no es posible construir oraciones con sujetos indeterminados antepuestos al verbo; de esta manera, eliminamos la posibilidad de que la agramaticalidad de (17a) pueda relacionarse con este hecho.

¹⁰ La explicación entre paréntesis es una nota de las autoras.

¹¹ Esta construcción es posible en algunos dialectos del español. En estos casos, la ausencia del pronombre sólo es válida en la interpretación media y no en la eventiva correspondiente (**Este tejido secó rápido*).

¹² Observemos que la presencia de la preposición en la entidad prioriza la interpretación media pasiva en el caso de los verbos psicológicos. De este modo, esta oración se opone a la frase *Los niños se asustan fácilmente*, donde la interpretación favorecida es la medialidad anticausativa.

¹³ La oración (31) es un ejemplo de Mendikoetxea (1999).

¹⁴ Se podría decir en este último caso que el objeto sobre el que se predica es más bien la tertulia y no la política: los contertulios comparten una serie de inquietudes y ello es lo que provoca que un tema frecuente de debate sea el de la política. Lo mismo podría decirse de (29b), donde podría considerarse que se está predicando una propiedad de España que consiste en que es una tierra cuya cocina está muy elaborada. En este punto, cabe decir que las fronteras entre la construcción media y la que estamos presentando en este apartado presentan fronteras borrosas.